



Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

León, 19 de Julio de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

LAS CUENTAS DEL I.ER SEMESTRE

Nuestras afirmaciones eran exactas.—Cómo se llega hasta el embuste.—Las cuentas según la verdad.—Un poco de historia y explicación

Teníamos una seguridad plena, de que no nos engaÑábamos, de que nuestros cálculos fiados al sentido común, eran más exactos que los que el ansia de hacerse notar que enardece el cerebro de algunos hombres...

Lo rechazaba la buena lógica; sólo un embrollo amañado por un alcalde que vanidosamente pretendía dar a la opinión sensaciones engañosas, podía traer como resultado tales cifras; así lo supusimos, y así ha sido.

tener una partida de bobalicones a quien engañar bonitamente, y retrató deliberadamente tales ingresos del año 917, ingresos que La Demo coloca en el 1.º semestre de 1918, adonde no pertenecen.

¿Es eso formal? ¿Es esto serio? ¿Se debe argumentar así en estos delicadísimos asuntos en los que va envuelta la honorabilidad de personas decentes? Ya decíamos estos días pasados, que estos hechos debieran tener sanción en el código.

Con igual falsía que en esto, se ha procedido en todo, OCULTANDO partidas extraordinarias, cual la de la venta de la tubería de hierro que alcanza a 2.408'90 pesetas, y que no deduce La Demo del capítulo VII, artículo 6.º, Eventuales.

En una palabra; en estas cuentas se regodea el inmundo espíritu de Turiño, para ver-

guenza e ignominia del que las trazó.

Más nobles que los señores de enfrente, vamos a exponer la sana verdad, la única verdad; ella va extractada en el estado adjunto, y nosotros, en breves líneas, hemos de aclararla.

Todo no puede estar más claro, el secreto es de lo más sencillo,—aunque por esto no deja de ser de lo más ladino—; al dar las cantidades recaudadas La Democracia, bien fuere por copia, bien fuere por versión, con la más perversa de las intenciones, ya que todo tendía a hacer espejuelo en la opinión para que se cegara ante los números y diese pábulo a las acusaciones en contra de los antiguos Ayuntamientos que ella llama merinistas, puso como ingresos debidos a una administración floreciente cantidades que o bien pertenecían al año anterior, que no se cobraron, sin que se justificase el por qué; o bien cargando como ingresos, que parece quiere decir beneficios a las cajas municipales, cantidades que como entran sañer, tal ocurre con los capítulos VI, artículo 2.º y 10 artículo único correspondientes al presupuesto carcelario y a los reintegros, impuestos sobre sueldos y pagos.

En definitiva no tiene perdón el falseamiento que de las cuentas de este primer semestre se hace en La Demo, cuando lo exacto, lo justo, es que lo recaudado en el primer semestre del año de 1918, son 178.265'29 pesetas y lo recaudado en igual semestre del año 1917, fueron 161.144'36 pesetas, es decir, una diferencia de 17.120'93 en favor del 918, a lo que si como hace La Democracia añadimos la existencia en caja en ambos semestres, quedará una diferencia de 8.658'70 pesetas.

Sea esta cantidad última, sea la anterior, de 17.000 y pico, aquí está la verdad.

En definitiva no tiene perdón el falseamiento que de las cuentas

de quien puso y dió las cuentas en La Democracia? Despreciemos esa mano que quiere apretar y no tiene fuerza, pero quede desvirtuada por completo esa calumniosa especie que sobre honrados ciudadanos se quiere malsanamente verter. Lo que está haciendo el Ayuntamiento actual, es ni más ni menos lo que hicieron los Ayuntamientos anteriores, y mientras no se vendan propiedades del municipio, los ingresos que benefician la caja, es decir, que queden a favor del erario municipal, serán siempre iguales, y esas pequeñas diferencias sólo serán debidas a aumentos de tarifas en impuestos, como se hace ahora o a extrañas contingencias que no dependen en nada del proceder de los administradores.

¿A qué, pues, esos argumentos falsos de toda falsedad dando diferencias de 149.000, y pico de pesetas y más tarde con forzosa rectificación de 44.539'34? ¿No se ve resplandeciente la infamia labor de acusación injusta

de quien puso y dió las cuentas en La Democracia?

Siga, pues, La Democracia, en su torpe afán de falsear los hechos, pero sepa que por encima de sus especies calumniosas están la verdad y la honorabilidad de los ciudadanos que en todo momento procedieron por lo menos como los adláteres de La Democracia entre los que después de todo el más firme paladín era de esta casa en aquellos tiempos.

sazo melquiadesco capaz de ensar los pelos de un calvo.

Señor Alcalde; Por decoro o por lo que usted quiera ¿no podría organizar algo mejor ese servicio?

Suponga que un turista, que desconoce las ordenes municipales, pasea tranquilo sobre su máquina, contemplando el paisaje que se presenta ante su vista y es detenido por ese individuo. Creó que no le agradaría gran cosa. Póngase usted en su caso.

Para evitar estos incidentes, bien podía ordenar la construcción de unos anuncios prohibiendo el paso a los ciclistas y por lo menos comprar una gorrita y un bastón de mando a aquel pobre hombre que tiene que sufrir las consecuencias de la poca precaución de un alcalde.

UN LEONÉS

Muchas familias no comen, o comen mal. La excesiva elevación en el precio de los artículos de primera necesidad, hace imposible la vida.

En tanto, la Junta de subsistencias permanece en el mayor silencio.

¿Se puede vivir, señores?

CASINO LEONES
SUSCRIPCIÓN con destino a construir un edificio para domicilio social.

Table with 2 columns: Nombre de los suscriptores, Pesetas

- D. Germán Alonso..... 5.000
Fermín G. Péreztoñera. 200
José M.º Vicente. 500
Manuel G. Bustamante. 500
Blas García..... 500
Miguel Díez G. Canseco. 5.000
Miguel Eguagaray.... 5.000
José Trébol..... 100
Juan Viñolo..... 100
José Martín..... 200
Antonio P. Cadorniga. 300
Juan Crespo..... 500
Rafael Borredá..... 500
Hipólito Barthe..... 500
Sabas M. Granizo..... 1.500
Mariano D. Berrueta .. 1.000
César Gómez..... 500
Victorino Flórez..... 300
Ciriaco Fernández.... 1.000
Saul Gutiérrez..... 1.000
Luis de Paz..... 500
Hermógenes Fernández 1.000
Mariano Alonso Vázquez..... 1.000
Ismael Norzagaray.... 100
José Arias..... 2.000
Justo Villanueva..... 1.500
Antonio Allende..... 2.000
Enrique Gatón..... 2.000
Rafael Magdaleno..... 100
José Eguagaray..... 2.500
Octavio A. Carballo.... 5.000
Alfredo Zoreda..... 200
Bernardo Zapico..... 5.000
Manuel Junquera.... 500
Francisco Eguizabal... 500
Crisantó S. de la Calzada..... 3.000
Pedro F. Llamazares... 2.000
Pantaleón L. Robles... 300
Luis G. Roldán..... 2.000
José Oria Díez..... 200
Carlos Tolosana..... 1.000
Alfredo P. Hevia..... 1.000
Eugenio Lobo..... 1.500
César Gago..... 500
Eduardo Suárez..... 500
Publio Suárez..... 500
Eustasio Nalda..... 500
Francisco San Blas... 100
Alfredo Barthe..... 2.000
Mariano Molleda..... 2.000
Francisco Alonso..... 1.000
Manuel Arriola..... 5.000
Agustín de Celis..... 1.000

Total..... 72.200

NOTA: Las cantidades suscritas, devengarán un interés del 4 por 100 anual, y los que deseen suscribirse podrán pedir

Main table with columns: CONCEPTOS, Según La Democracia 1917, Según La Democracia 1918, Según nosotros 1917, Según nosotros 1918, OBSERVACIONES

DE POLÍTICA
La danza grotesca

No de otro modo se puede calificar la danza que ejecutan las izquierdas revolucionarias al compás de los acontecimientos. Para comentar la danza sirve de pretexto un motivo fútil, una disculpa para alucinar a las masas y lanzarlas al baile. ¿Qué importa que a los que cieganmente siguen a un grupo

de hombres les digan inexactitudes, destilen en su alma odios, rencores, sed de venganza? Lo importante, lo esencial para los llamados directores del tinglado de la farsa, es mantener encendido el fuego revolucionario, hacer creer lo imposible, fomentar aspiraciones irrealizables, que conducen al desenfreno y a la locura. Danza grotesca de fanáticos, que se lanzan a caballo de utópicos planes, pareciendo en la desenfundada carrera.

Y cuando esas danzas exceden los límites, una oleada de metralla vuelve a la realidad a los que viven en un mundo imaginario, llamando enemigos a todos los que les rodean. Ese ha sido el principal cuidado de los más inteligentes, o de los más astutos, haciendo que las masas ignorantes, necesitadas de caudillos, se sacrificaran para conseguir el engrandecimiento aparente y escalar las cambres. Y mientras los mantenidos

res de la danza grotesca triunfan y disfrutan de comodidades burguesas, los trabajadores permanecen abarrajados, con más trabajo, más sudor y menos comodidades. Diferencia de clases. JUAN JOSÉ

prohibido que circullen los ciclistas. Está muy bien tomado ese acuerdo, pero no aplaudimos el procedimiento empleado para hacer cumplir tal orden municipal. En el citado paseo existe un individuo dedicado exclusivamente a pasear. Cuando observa que algún ciclista marcha por la zona prohibida eleva una mano, en la que lleva una ramita, y después de un «japeo» que hace temblar los corazones le suelta un discurs

DE LA CALLE

En el paseo de la Avenida de la Condessa de Sagasta se ha



Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

**Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa**

**0 GERVANTES, 1 0**

**Toros en Sahagún**

El día 25 del corriente, festividad del Patrón Santiago, se celebrará una becerrada en la que se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de don Modesto Lafuente, de Mayorga, por las cuadrillas de «Cordobilla», «Ale 11», «Polonio» y «Alegrías». La becerrada empezará a las cinco de la tarde.

**La actual cosecha**

Las noticias que se reciben acerca de la cosecha de trigo, acusan el siguiente avance:

En Cataluña, Andalucía, Alava y parte de la provincia de Burgos, será abundante.

En Segovia, Avila y Salamanca, será regular y en algunas zonas muy buenas.

En la Mancha, Rioja y Navarra, regular.

En Aragón y Castilla la Vieja, muy mediana.

En Castilla la Nueva, muy mediana.

**Instrucción Pública**

El Inspector D. José Dámaso Miñón, ha solicitado de la Dirección general de Primera enseñanza, autorización para graduar las escuelas de Villafranca del Bierzo.

Con este motivo, ha conferenciado con dicho Inspector el señor alcalde de Ponferrada don Cayetano Fernández, a fin de que se implante tal mejora en Ponferrada y se haga una visita a las escuelas de este partido por el Sr. Miñón, para señalar las reformas que crea por conveniente.

—Se ha remitido a la zona 5.ª de León, la denuncia elevada a la Dirección general por varios vecinos de Valverde de la Sierra, contra el maestro de este pueblo por abandono de enseñanza.

—El alcalde de Gradefes, solicita se hagan las reformas necesarias en el local escolar de La Cifuentes.

—Se ha enviado a la Dirección general, la instancia del maestro de Folgoso de la Rivera, que solicita material para enseñanza.

**Subvenciones concedidas**

Por Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia se han concedido subvenciones de 1,000 pesetas para obras de reparación en la Iglesia parroquial de Guardo y de 500 para el mismo fin a las de Olleros de Paredes Rubias y de San Pedro de Moarves.

**Cargos de Justicia**

Ha sido nombrado Juez municipal de Cabrellanes, don Plácido Quirós Rubio, y suplente don Arturo García Prieto.

**Índice de "La Gaceta," FOMENTO**

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de Ley relativo al fomento de la riqueza forestal de España.

Real decreto declarando disuelta la Cámara de Comercio e Industria de La Bañeza.

**GRACIA Y JUSTICIA**

Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 19 a las 3 t.)

**La nota oficiosa**

La nota oficiosa entregada a los periodistas, dice que el señor Maura despachó con el Rey y después con el subsecretario.

A continuación fué visitado por numerosos personalidades.

**El consejo de mañana**

Mañana se reunirán los ministros en Palacio para celebrar consejo, presidido por el Rey.

A las cuatro de la tarde, se reunirán en la Presidencia para celebrar consejo ordinario.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden gravando la producción del carbón.

Otra, prohibiendo la exportación del ganado caballar y mular.

Otra, autorizando a los fabricantes de azúcar para exportar en igual cantidad que en el año 1917.

**El cerrojazo**

Al salir esta mañana el señor Maura de Palacio, dijo a los periodistas que llevaba firmado el decreto para la suspensión de las sesiones de Cortes.

**En Gobernación**

El subsecretario de la Gobernación, dijo a los periodistas que el gobernador de Castellón había comunicado diciendo que veintitrés sociedades obreras estaban dispuestas a ir a la huelga.

El de Palencia, dice que van por buen camino las gestiones que se realizan para solucionar el conflicto obrero.

Los fabricantes de mantecas se han negado a pactar con los obreros, porque no aceptan ninguna de las proposiciones por ellos hechas.

La huelga de Gijón se ha solucionado satisfactoriamente.

Las de los obreros serradores mecánicos, será resuelta muy en breve.

**DE LA GUERRA**

Las tropas francesas sostuvieron un violento fuego al Este de Iprés y avanzaron al sur del Marne, penetrando en las posesiones alemanas; pero los germanos contratacaron enérgicamente, rechazando a los franceses, y tomaron la altura de San Pourtey, apresando a los guardianes.

**Nauen**

De Nauen comunican que entre el Aisne y el Marne, se ha librado una intensa lucha de artillería, reconquistando los franceses algún terreno.

**El cañón de largo alcance**

Un telegrama recibido de París, dice que el cañón de largo alcance continúa bombardeando la capital de Francia, produciendo grandes daños y algunas víctimas.

Los parisienses se muestran alarmados.

**Paris**

Los franceses y americanos llevaron a cabo distintos ataques combinados entre el Aisne y el Marne, en una extensión de unos 45 kilómetros próximamente.

Las tropas aliadas avanzaron dentro de las líneas alemanas y tomaron la meseta de Soissons.

Los franceses reconquistaron más de veinte pueblos y cogieron varios millares de prisioneros y abundante botín.

**Nuevo representante**

Dicen de Lisboa que mañana será publicado un decreto nombrando al capitán Feliciano Costa, representante de Portugal en el Vaticano.

**Conspiradores detenidos**

Comunican de Oporto que la policía detuvo un automóvil que conducía algunas banderas con la corona real. Se guarda mucha reserva, prohibiendo las autoridades que se hable de este asunto.

**El «Mar Mediterráneo»**

Ha fondeado en el puerto de Santander el vapor «Mar Mediterráneo».

Conduce varias locomotoras para la compañía del Ferrocarril del Norte.

**Veraneo político**

Como mañana se llevará a cabo el cierre de las Cortes, ha habido esta mañana tal afluencia de personas en el despacho de coches camaras de la calle Alcalá, que han tenido que esperar turno para poder tomar departamento.

**Huelga de mineros**

Dicen de Granada que los mineros de varias zonas se proponen declarar la huelga muy en breve.

**Mejoría del Sr. Maura**

A la llegada de don José Maura a Bilbao, fué reconocido por varios facultativos, los que encontraron al herido en un estado bastante satisfactorio.

Parece ser que las heridas que sufrió el señor Maura carecen de la importancia que se las dió en un principio, por lo que ha sido felicitado el Presidente del Consejo de Ministros, padre del herido.

**Los funcionarios públicos**

Se estudia por el Gobierno la implantación de la nueva ley de beneficios a los funcionarios civiles, a fin de poder llevar a la práctica en el próximo mes de agosto los beneficios que por esta ley se conceden a dichos funcionarios.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarinos.

**SASTRERIA ORDÁS**  
BAYON, 8, PRINCIPAL

SE HA TRASLADADO la encuadernación de PRESA a la calle de Ruiz de Salazar, (línea de la Diputación Provincial), frente al Instituto nuevo, donde se siguen ejecutando cuantos trabajos se le confíen en las encuadernaciones de lujo y económicas.

Se compran y venden libros y revistas ilustradas

IMP. MODERNA.—LEON



¡Yo estoy satisfecho de la vida!  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Joyería y Platería **ANGEL MENDOZA**  
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN  
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.  
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con a joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.  
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.  
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.  
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

**Garage Central**  
**GUILERMO DEL PASO**  
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.  
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25  
Taller y garage: Estación, 3  
Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davidson e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.  
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

**LA IMPERIAL**  
CALZADOS  
Gran surtido para la presente temporada  
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad  
SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN  
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12



**Almacén de música**  
Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS** Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.  
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.  
**DON ELADIO SANTOS**  
ALFONSO XIII, —18—LEÓN  
Diariamente, novedades musicales

**MUEBLES LEON**  
ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5  
FABRICA: Carretera de Santa Ana  
Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloons, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.  
Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa  
**CESAR GAGO**  
Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.  
ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

# CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS  
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. **PRECIO FIJO**

Números premiados en el mes de Junio: 127 y 120.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:  
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.257.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	58.613.000
Sinje tres pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESBOLSADO	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

**74-980-770'20**

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5  
DESPECHO: CARDILES, 5  
—LEON—

## LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de L. Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.
--	--	---

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

# FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

## FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS**

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

**6 PESETAS**  
**DISCO, 1**

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS  
(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro," Varillas, 8

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfurídicas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

## G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.